

El Señor Solís se adhirió a lo expuesto por el Señor Piqueras, dando explicaciones sobre el particular, para demostrar la importancia de lo alcanzado, y dar seguridades al Señor Alcalde, de que ha satisfecho a los interesados, por más que alguien haya querido molestar a su Señoría diciendo lo contrario, debiendo no hacer caso de estas impertinencias.

Se acuerda un voto de gracias para el Sr. Alcalde.

Se acuerda unánimemente un voto de gracias para el Señor Alcalde.

Entraron los Señores Hernandez Illan y Brugarolas.

El Sr. Costa pide se haga extensivo el voto de gracias, para todos los que han intervenido en el asunto.

El Señor Costa pide se haga extensivo el voto de gracias, que se ha propuesto, para todos los que han intervenido en el asunto, al Señor Gobernador Civil, por su eficaz cooperación en él.

Y el Señor Alcalde agradeciendo lo que se refiere a su persona, pues cree no haber hecho otra cosa que cumplir con su deber, manifiesta haberse anticipado interpretando los deseos del Ayuntamiento, a dar, en nombre de éste, al saberse la solución, las más expresivas gracias, al Señor Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo y Diputados y Senadores que han gestionado, incluso el Señor Duque de Soria, y lo mismo al Señor Gobernador Civil, Conde de Torrevelero.

Y el Ayuntamiento acuerda ratificar lo que particularmente ha hecho el Señor Alcalde, y consignar la gratitud de esta Corporación para la citada autoridad provincial y demás personalidades que han influido en el particular.

Se aprueba lo dispuesto por el Sr. Alcalde de

Después de esto, el Señor Alcalde da cuenta de haber dispuesto, consultando a los Señores Concejales,

